

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS  
S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-.-.-.**

=====

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día de hoy diez de abril de dos mil quince, a las 19H20, en la oficina de TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A., ubicada en la calle 24 de enero, entre la vía Panamericana y calle Juan Maldonado, se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Mario Patricio Abendaño Correo, Simón Cirilo Barzallo Mendieta, Luis Armando Barzallo Mendieta, Robert Antonio Castillo Espinoza, George Edwin Galarza Romero, José Félix Merchán Alvarado, Christian Andrés Merchán Romero, Jimmy Javier Piedra Mora, Freddy William Piedra Mora, Flavio Iván Pogo, Hernán José Ramírez Procel y Marco Fabián Sánchez Narea; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta universal de accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- **APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES EN TAXIS ACRÓPOLIS TRANSACRÓPOLIS S.A.**; 2.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE**; 3.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**; 4.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO**; 5.- **CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** DESARROLLO: 1.- **APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE EN TAXIS ACRÓPOLIS TRANSACRÓPOLIS S.A.**- El Presidente, hace una exposición histórica de lo conseguido hasta la presente

fecha; por otro lado manifiesta, por haber constituido la Compañía en noviembre de 2014, corresponde presentar ante la Superintendencia de Compañías la documentación relacionada a Informe de Gerente, Informe de Comisario y el Estado Financiero al 31 de diciembre de 2014, procedamos a evacuar esta junta con el mayor respeto entre los accionistas, debatiendo con altura en pro del desarrollo de la organización; **2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.-** El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que ponga en consideración de los compañeros su informe económico, hace uso de la palabra el señor Robert Castillo Espinoza en su calidad de Gerente, quien manifiesta, todos ustedes saben que la Agencia Nacional de Tránsito emitió Informe previo favorable para la constitución jurídica con fecha 8 de agosto de 2014, luego de reunir todos los requisitos, celebramos la escritura de constitución el 15 de octubre de 2014, la misma que se inscribió el 14 de noviembre de 2014, el mismo Registro se encargó de pasar un testimonio de la escritura a la Superintendencia de Compañías, en este caso a Cuenca, para el correspondiente registro de sociedades; finalmente se luchó hasta el cansancio en el Servicio de Rentas Internas en Cuenca y Machala para obtener el Registro Único de Contribuyente, porque sin ese documento no podíamos hacer nada, hasta que la contadora ingeniera Priscila Campoverde con mi autorización lo había obtenido el 11 de diciembre de 2014; posteriormente se mandó a elaborar documentos contables como facturas y retenciones y con ello finalizó el año 2014, por lo tanto, formalmente iniciamos llevando contabilidad desde enero de 2015; los gastos de constitución e inscripción de escritura y nombramientos se solventaron a través

del aporte económico de cada uno de los accionistas, consecuentemente no se ha gastado dinero alguno del capital suscrito. Es todo cuanto les tengo que informar en honor a la verdad. Solicita el uso de la palabra el señor Jimy Piedra Mora, quien manifiesta que esa es la verdad, con esfuerzo se logró que al finalizar el año 2014 culminemos el proceso de constitución jurídica, el tiempo no nos dio para más, se ha hecho lo correcto; en términos similares se pronuncia el señor Freddy Piedra Mora, por lo que el Presidente con las dos mociones solicita al Secretario de la Junta, somete a votación la aprobación del informe del Gerente; la votación resulta unánime a favor del informe del Gerente, por lo que queda aprobado.

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Presidente retoma la palabra y solicita al Comisario, que ponga en consideración de los compañeros su informe de fiscalización, hace uso de la palabra el ingeniero Mario Abendaño Correa, quien manifiesta, el Gerente ya dijo todo, existen únicamente tres facturas: la primera de la Notaría donde constituimos la Compañía, la segunda de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil y la tercera de inscripción de los nombramientos a nombre del Gerente, que las consideraríamos como gastos de constitución y un recibo de US\$ 70,00 por concepto de arriendo de la oficina de la Compañía, estos gastos ocasionados fueron asistidos por cada uno de nosotros, se conserva en su totalidad el capital suscrito, por lo tanto, está correcto el informe del Gerente, es todo lo que puedo informar. El Presidente abre el debate, solicita el uso de la palabra el señor José Félix Merchán, quien manifiesta, creo que todos estamos conformes con lo actuado por el Gerente, lo que debemos es dar un paso adelante y

formalizar de mejor manera a la organización, trabajar en el permiso de operación, a este criterio se suma el señor Simón Barzallo, por lo que el Presidente con las dos mociones solicita al Secretario de la Junta, somete a votación la aprobación del informe del Comisario, la unanimidad de los accionistas resuelven aprobar el informe en referencia.

**4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO.-** Finalmente el Presidente retoma la palabra y manifiesta a los asociados, que como consecuencia de la aprobación de los dos informes corresponde aprobar el estado financiero, solicita el uso de la palabra el Gerente señor Robert Castillo Espinoza, quien manifiesta, está todo claro, se trata de un corte al 31 de diciembre por asuntos netamente societarios y tributarios, por lo que, mocioná que sea aprobado con el capital suscrito; solicita el uso de la palabra el señor Christian Merchán Romero, quien manifiesta, que se suma al criterio del señor Gerente, en el año 2015 corresponde administrar bien a la organización, con esas dos mociones el Presidente dispone a Secretaria que someta a votación, en dicho acto todos levantan la mano en señal de apoyo y se lo aprueba por la unanimidad, en consecuencia quedan aprobados el estado financiero que en forma unánime se lo aprueba manda a aprobar. Finalmente el Gerente informa a los seis accionistas beneficiados con los cupos que hagan llegar los requisitos definitivos tanto para el estacionamiento y para el permiso de operación que corresponde otorgar al Gobierno Autonomo Descentralizado municipal de Camilo Ponce Enríquez, pues todos cuentan con el apoyo necesario en relación a la obtención de la documentación, en todo caso lo que nos urge es la parada y como dijo el compañero esta organización tiene que ser el

ejemplo de todas en nuestro cantón, el estar sin la parada nos perjudica mucho económicamente y hay compañeros que hasta han sido sancionados por los Policías de encargados del tránsito en nuestro cantón, debemos evitar todos esos inconvenientes y finalizar bien el trabajo, de su parte agradece la confianza depositada. **5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**- El presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacte el acta, habiéndose elaborado la misma, el Presidente solicita a los compañeros tomen sus respectivos asientos, el Secretario da lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el Presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su integridad. Siendo las 21H45 minutos el Presidente da por clausurada la Junta, para constancia y validez firman todos los accionistas que conforman la Compañía.

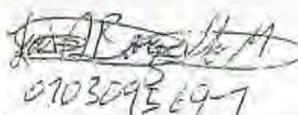


0703201012

SR. ABENDAÑO CORREA MARIO PATRICIO



SR. BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO



SR. BARZALLO MENDIETA LUIS ARMANDO

*Robert Antonio Castillo Espinoza*

1102843123

SR. CASTILLO ESPINOZA ROBERT ANTONIO

*[Handwritten signature]*

190025396-2

SR. GALARZA ROMERO GEORGE EDWIN

*[Handwritten signature]*

070204668-1

SR. MERCHAN ALVARADO JOSE FELIX

*[Handwritten signature]*

070491656-8

SR. MERCHAN ROMERO CHRISTIAN ANDRES

*[Handwritten signature]*

07024+628-4

SR. PIEDRA MORA JIMY JAVIER

*[Handwritten signature]*

050302434-3

SR. PIEDRA MORA FREDDY WILLIAM

*[Handwritten signature]*

0702270104

SR. RAMIREZ PROCEL HERNAN JOSE

050227325

SR. SANCHEZ NAREA MARCO FABIAN

**CERTIFICO:** Que las fotocopias que anteceden en tres fojas, son iguales a sus originales las mismas que reposan en los archivos de TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A., a las que me remitiré en caso de ser necesario. Camilo Ponce Enriquez, a 16 de abril de 2015.

**Robert Antonio Castillo Espinoza**  
GERENTE - SECRETARIO  
TRANSACROPOLIS S.A.